Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

This is a reproduction of a library book that was digitized by Google as part of an ongoing effort to preserve the information in books and make it universally accessible.

Google™ books

https://books.google.com

10881
h 10

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

10881 h 10

Hoja de Méritos y Servicios

del Exmo. Señor

Gran Mariscal de la Corte y Ministro de la Casa Imperial,

General de Division

D. Juan N. Almonte

K

Gran Cruz de la Imperial y Distinguida Orden de Guadalupe

y de la Legion de Honor Francesa;

Miembro de varias Sociedades Científicas y de Beneficencia de Europa y de América

&c., &c., &c.,

Hasta 30 de Agosto de 1864.

Digitized by Google

Imp. de Andrade y Escalante.

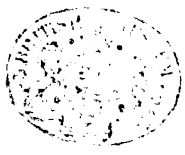

Digitized by Google

Inspecciones Generales de Infantería y Caballería.

Hoja de Méritos y Servicios del E. S. Gran Mariscal de la Corte y Ministro de la Casa Imperial, General de Division D. Juan N. Almonte; su edad 61 años, su pais Carácuaro, su estado casado, sus servicios y circunstancias, las que se espresan.

Fechas en que obtuvo los empleos y tiempo que ha servido en cada uno de ellos.

Dias.	Mbeses.	Años.	Empleos y Grados.	Años.	Mbeses.	Dias.
3	Nov.e	1810	Capitan de Infantería, por el Sr. Morelos	2	„ „	24
26	Nov.e	1812	Teniente Coronel, por el mismo señor	„	8	14
10	Agosto.	1813	Coronel, por el mismo señor	„	1	1
11	Setiem.e	1813	Brigadier, por el Congreso de Chilpancingo	9	5	7
11	Febrero	1823	Teniente Coronel de infantería, por el S. P. Ejecutivo	„	11	5
23	Enero	1824	Ayudante Gral. del Estado Mayor del Ejército	„	5	14
7	Julio	1824	Id., id. de id. en clase de Coronel de caballería	12	9	7
14	Abril	1837	Usó de retiro con tres cuartas partes de tiempo, como empleado, con arreglo á la ley de 24 de Mayo de 1835.	1	7	25
28	Junio	1839	Volvió al servicio			
9	Julio	1839	Grado de General de Brigada, revalidado por el E. S. P. con la antiguedad de 11 de Set.e de 1813.	1	6	10
8	Enero	1841	General de Brigada efectivo, con la misma antiguedad	12	11	17
25	Diciem.e	1853	General de Division	10	8	5
			Total hasta 30 de Agosto de 1864	53	3	9

Digitized by Google

Cuerpos en que ha servido, y clasificacion de sus Servicios.

	Años.	Meses.	Dias.
En la primera Division del Sud y en la Legacion de los Estados Unidos del Norte desde 3 de Noviembre de 1810 hasta 18 de Setiembre de 1823	12	10	15
Sueldo, desde 19 de Setiembre de 1823 hasta 23 de Enero de 1824	"	4	5
En el Estado Mayor General del Ejército, desde 24 de Enero de 1824 hasta 2 de Mayo de 1828	4	3	9
Agregado al Regimiento Activo de Mexico, desde 3 de Mayo de 1828 hasta 2 de Octubre de 1829	1	5	"
En varias comisiones honoríficas del servicio, dentro y fuera del Imperio, desde 3 de Octubre de 1829 hasta la fecha en que se cierra esta, descontada una cuarta parte del tiempo de retirado por lo que en las fechas de los empleos se espresa	34	4	10
Abono de tiempo doble de campaña, con arreglo al Soberano Decreto de 21 de Marzo de 1822, desde 3 de Noviembre de 1810 hasta fin de Diciembre de 1816, que marchó á Nueva Orleans en comision	6	1	28
Otro por la campaña contra los españoles en 1829		1	11
Otro con arreglo á la Suprema Orden de 10 de Junio de 1833	1	"	"
Otro por el Supremo Decreto de 2 de Setiembre de 1853, por la campaña de Tejas en 1836	1	"	"
Total de servicios	61	6	18

Digitized by Google

Campañas y Acciones de guerra en que se ha hallado, Servicios que ha prestado y Comisiones meritorias que ha desempeñado.

Con los antiguos patriotas estuvo en las acciones de la Palizada, Veladero, Tistla, Chautla, Izúcar, Tasco, Tecualoya, Tenancingo, sitio de Cuautla de Amilpas, Acatlan, Huajuapan, Ojo de Agua, Orizava, Cumbres de Aculcingo, Oajaca, sitio y toma de Acapulco, Valladolid, Puruarán y Rancho de las Animas.—Fué agregado á la Legacion de los Estados Unidos el año de 1815.—En 11 de Setiembre de 1822 marchó de Bejar á N. Orleans á desempeñar una comision muy importante.—En Marzo de 1824 fué nombrado agregado por el Supremo Poder Ejecutivo á la Legacion de Lóndres, y en Setiembre del mismo año regresó de dicha Ciudad con armamento para la República.—En Mayo de 1825 fué comisionado por el Supremo Gobierno para llevar los tratados de amistad y comercio concluidos entre la República y el Rey de la Gran Bretaña.—En 25 de Febrero de 1826 marchó á Paris á desempeñar una comision muy importante, por disposicion del Ministro Mexicano en Lóndres.—En Abril de 1827 regresó de Inglaterra á la República con la liquidacion de las cuentas del empréstito negociado en Lóndres por los Señores Barchay Hening Richardson y Compª—En 7 de Julio del propio año pasó al Ministerio de Relaciones interiores y esteriores á auxiliar sus labores en clase de traductor.—En Octubre de 1828 fué nombrado Diputado al Congreso General por el Estado de Michoacan.—En Diciembre de 1828 contribuyó en esta Capital muy eficazmente al restablecimiento del órden alterado á consecuencia de la Revolucion de la Acordada.—En 3 de Junio de 1831 fué nombrado Secretario de la Legacion estraordinaria de la República cerca de las del Perú, Bolivia, Chile, Buenos Aires, é Imperio del Brasil, quedando sin efecto el nombramiento de Secretario de la Legacion Mexicana de Lóndres hecha previamente en él.—En Octubre de 1833, regresó del Perú conduciendo los tratados celebrados con aquel Gobierno.—En Noviembre del mismo año fué nombrado Secretario particular de S. E. el General Presidente.—En el propio mes de Noviembre fué electo Presidente del Consejo de Gobierno del Estado de Michoacan.—En Diciembre del mismo año de 1833 fué nombrado encargado de negocios cerca de las Repúblicas del Sur é Imperio del Brasil.—En 17 de Enero de 1834 fué nombrado Director General de colonizacion en Tejas é Inspector de aquellas colonias, sobre cuya situacion formó una Memoria que presentó al Supremo Gobierno, y escribió una noticia Estadística de aquel territorio.—En 23 de Setiembre del mismo año fué nombrado comisario para la demarcacion de límites entre nuestra República y la de los Estados Unidos.—En 6 de Febrero de 1835 fué nombrado miembro del Instituto de Geografia y Estadística de la República.—En 22 de Abril del propio año fué nombrado para llevar á los Estados Unidos de América el artículo 1º adicional del Tratado de Límites con aquella República.—En 10 de Noviembre del mismo año regresó de los Estados Unidos con co-

Digitized by Google

mision especial, y recibió órden de marchar inmediatamente á incorporarse al Ejército de Operaciones sobre Tejas, lo que verificó el 24 de Enero de 1836 en el Saltillo, quedando de Ayudante de Campo de S. E. el Señor General en gefe.—El 6 de Marzo de 1836 concurrió al asalto del Alamo, y en el mismo mes fué nombrado Mayor General de la Division de vanguardia á las órdenes del Sr. General D. Joaquin Ramirez y Sesma.—En 12 de Abril del propio año cooperó eficazmente al buen éxito del asalto y toma del importante punto del Rio de los Brazos, llamado paso de Thompson: en el mismo mes fué comisionado desde Harisburgo por S. E. el General en gefe para hacer una correría con cincuenta caballos, lo cual verificó con bastante riesgo y buen éxito por el centro del pais enemigo, posesionándose del nuevo Washington sobre la Bahía de Galveston, con todos los víveres y efectos que encerraba aquella poblacion, en cuya posicion se sostuvo con la corta fuerza de su mando hasta que fué reforzada por el E. S. General en gefe en persona.—En el propio mes se halló en San Jacinto en las acciones del dia 20 y 21, y fué hecho prisionero con todo el Estado Mayor del General en gefe del Ejército: en tal estado permaneció con grillos en union del espresado General hasta Noviembre de 1836 en que obtuvo su libertad en union del E. S. General Don Antonio López de Santa-Anna, despues de crueles padecimientos.—Es de notarse que en aquella ocasion, á su presencia de ánimo y al conocimiento que tiene del idioma inglés, se debió el que no fueran sacrificados por los Tejanos mas de quinientos hombres de tropa mexicana que cayó prisionera.—En 19 de Enero de 1838, aunque se hallaba retirado, fué destinado á auxiliar los trabajos de la Junta Directora de la Escuela Normal del Ejército, cuyo trabajo se suspendió por haber sido mandado en comision á Inglaterra.—En 1º de Marzo de 1838 fué nombrado secretario de la Legacion y encargado de los negocios de la República cerca de Su Majestad Británica, cuya difícil comision desempeñó á satisfaccion del Supremo Gobierno.—En Enero de 1839, á consecuencia de la desgraciada pérdida de San Juan de Ulúa, emprendió su marcha de Europa para unirse al Ejército, y el 22 de Marzo llegó á esta Capital.—En 31 del propio mes y año de 1839 volvió á incorporarse á la Junta Directora de la Escuela Normal.—En Junio de 1839 fué nombrado por el Supremo Gobierno Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de su Majestad el Rey de los Belgas.—En Agosto del propio año fué nombrado Ministro de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.—En Diciembre del propio año estableció en el Ministerio de la Guerra la Comision de Estadística Militar, que despues tomó el nombre de "Sociedad Mexicana de Geografia y Estadística."—En 1840, siendo Ministro de la Guerra cooperó eficazmente á sofocar la revolucion de 15 de Julio, rehusando despues el empleo de General de Brigada con que se quiso que el Congreso General premiara sus servicios.—En Setiembre de 1841, hallándose en el Ministerio de la Guerra, se distinguió por su tenaz oposicion á la revolucion y bases del Plan de Tacubaya, por cuya causa fué confinado á Tehuacan de las Granadas.—En Agosto de 1842 marchó á los Estados Unidos en calidad de Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario, y permaneció en aquel punto hasta Marzo de 1845 que se retiró de dichos Estados á consecuencia de la anexion de

Digitized by Google

Tejas.—Vuelto á la República en el propio año fué Consejero de Estado supernumerario, conforme al art. 113 de las Bases Orgánicas, y por el propio tiempo fué electo Senador al Congreso General por el Estado de Jalisco.—En 1846 fué llamado por segunda vez al Ministerio de la Guerra y Marina.—En Febrero del propio año fué nombrado Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del Rey de los Franceses.—En Agosto de ese mismo año ocupó por tercera vez el Ministerio de Guerra y Marina y estuvo dos veces encargado de la cartera de Hacienda; y aunque pocos dias duró en el desempeño de ella, en ese tiempo de penuria logró proporcionar suficientes recursos al Ejército destinado á combatir contra los anglo-americanos, que se hallaba en San Luis, para que pudiera moverse sobre el ejército invasor.—En el propio año fué candidato para la Presidencia de la República.—En Enero de 1847 fué invitado por el Vicepresidente en ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo para marchar á Lóndres de Enviado Estraordinario; pero no aceptó ese nombramiento porque esperaba (y lo habia pedido con instancia) ser empleado en la guerra contra los Norteamericanos.—En Febrero del propio año fué nombrado Comandante General del Estado de Chihuahua.—En Marzo del mismo año se le destinó á la Comandancia General de Oajaca.—En el propio mes fué nombrado para pasar al Estado de Guanajuato de Comandante General, lo que no tuvo lugar por habérsele comisionado en union del E. S. General Don Manuel Rincon para hacer un reconocimiento del camino de San Martin á México y designar los puntos mas á propósito para la defensa contra las tropas Anglo-Americanas que desde Cerro Gordo marchaban sobre México.—Cumplida su mision, en el mismo mes fué nombrado Vocal de la Junta Directiva de Guerra, y luego recibió órden para marchar á Rio Frio con una seccion de Ingenieros á preparar la defensa que debia hacerse contra el enemigo que se hallaba cerca de Puebla.—Habiendo el Presidente General en gefe cambiado el plan de defensa, regresó á México despues de haber levantado algunos parapetos y hecho algunos desmontes en el camino de Rio Frio.—En Mayo del mismo año de 1847 fué nombrado Comandante General del Estado de Veracruz.—En Julio de ese propio año se le hizo marchar á esperar órdenes á Tulancingo.—Perdida la capital de la República y disuelto de hecho el Gobierno de la Union, se dirigió en Setiembre del referido año al E. S. Gobernador del Estado de México, proponiéndole un plan de campaña contra los americanos, el cual no fué aceptado.—Restablecido el Gobierno general en Querétaro se dirigió á aquella ciudad en Octubre del propio año, á ponerse á disposicion del gefe interino de la Nacion.—En Marzo de 1848 fué nombrado Senador por el Estado de Oajaca.—En Enero de 1849 fué nuevamente electo Senador por el propio Estado, en cuyo destino duró mas de cuatro años.—En 1850 fué presentado de nuevo por sus amigos como candidato para la presidencia de la República.—En 1851 estableció la Sociedad promovedora de Mejoras materiales.—En Abril de 1853 fué nombrado nuevamente Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de los Estados Unidos de América, cuyo puesto desempeñó hasta el mes de Febrero de 1856.—En Mayo de 1854 fué nombrado Comendador de la Orden de Guadalupe, extinguida con posterioridad.—En 1855 fué nombrado

Digitized by Google

Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de S. M. el Emperador de Austria y de S. M. el Rey de Nápoles.—En los años de 1856, 57, 58, 59 y 60, fué nombrado Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de los Gobiernos de la Gran Bretaña, de Francia y de España, hasta el año de 1861 que por haberse establecido el Gobierno de D. Benito Juarez cesó en esas comisiones.—En este último año visitó las Cortes de España, de Viena y de Bélgica, y en 30 de Enero de 1862 salió de Paris para México y desembarcó en Veracruz el 1º de Marzo del propio año, uniéndose desde luego al Ejército Frances que mandaba el Señor General de Lorencez; y á consecuencia de la acta levantada el 19 de Abril del mismo año, en Córdoba, se encargó del mando Supremo interino de la Nacion, que ejerció hasta la llegada á Orizava del Exmo. Sr. Mariscal Forey en Octubre del propio año, continuando despues en la campaña al lado del Ejército Frances, con el carácter privado de Gefe Supremo del Ejército Mexicano. El 5 de Mayo de 1862 en union del Ejército Frances se halló en la accion del cerro de Guadalupe en Puebla y regresó con él á Orizava, donde permaneció hasta que reunido el Ejército Mexicano al Frances se emprendió el sitio y se ocupó á Puebla, á lo cual cooperó eficazmente llamando cerca del Mariscal Forey todas las fuerzas mexicanas de que podia disponer.—Entró á esta capital con el Ejército Franco-Mexicano, el dia 10 de Junio de 1863: el 22 de Junio de dicho año fué nombrado por la Junta Superior de Gobierno primer miembro, ó sea Presidente del Poder Ejecutivo que se estableció, y á consecuencia de lo resuelto posteriormente por la Asamblea de Notables en decreto de 11 de Julio del mismo año, quedó con el carácter de primer miembro, ó sea Presidente de la Regencia del Imperio, hasta la aceptacion definitiva del trono por S. M. el Emperador Maximiliano. Habiéndose recibido dicha aceptacion, S. M. le nombró Gran Cruz de la Imperial y distinguida Orden de Guadalupe, y su Lugarteniente hasta su llegada á Veracruz, que fué el 28 de Mayo de 1864, dia en que á bordo de la fragata de guerra austriaca "Novara," fondeada en Veracruz, entregó las riendas del Gobierno del Imperio á S. M. el Emperador, acompañándole en seguida á esta capital, adonde llegó el 12 de Junio de 1864, despues de haber recibido á bordo de la "Novara," el mismo dia que entregó el mando, el título de Gran Mariscal de la Corte y Ministro de la Casa Imperial. Al llegar á México el 12 de Junio de 1864 recibió la noticia de que S. M. el Emperador de los Franceses le habia nombrado Gran Cruz de la Orden Imperial de la Legion de honor, como en efecto así se confirmó despues.—Es miembro de varias Sociedades Científicas y de Beneficencia en Europa y en América, como son: la de Geografía en Baltimore, la de Historia en Nueva-York, la de Geografía y Estadística en Paris, la de Anticuarios en Copenhague, la del Instituto de Africa en Paris.—En México, á mas de ser el fundador de la Sociedad de Geografía y Estadística, fundó tambien la Sociedad promovedora de Mejoras Materiales, que tan buenos resultados ha dado ya en diversas partes del Imperio, como en Texcoco, en Celaya, etc.—Tambien es socio de la Junta de la Escuela Lancasteriana, y autor de algunas obras de instruccion pública, como un Catecismo de Geografía, una Estadística de Tejas, una Guía de Forasteros, etc.

22 AP 69

Digitized by Google

Premios que ha obtenido por Acciones Militares.

La Cruz de Primera Epoca de Independencia.—La Cruz de la primera campaña de Tejas.—La Cruz de Constancia de 2.ª clase, y no de 1.ª por haber usado de retiro.—La Cruz del 15 de Julio, por haber sostenido el órden.—La Gran Cruz de la Orden de Guadalupe.—La Gran Cruz de la Orden Imperial de la Legion de Honor Francesa.

Castigos que se le han impuesto.

Licencias que ha usado.

Notas.

Valor
Capacidad
Instruccion en Ordenanza
Idem en Ejercicios
Idem en Matemáticas
Idem en Geografia
Idem en Estadistica
Conducta militar
Idem civil
Salud

Digitized by Google

José María V. de la Cadena, General de Brigada graduado, Ayudante General del Estado Mayor del Ejército, y Secretario de las Inspecciones de Infantería y Caballería, de las que son Gefes los Señores Generales de Brigada Don José María Herrera y Lozada y Don Miguel Andrade,

Certifico:

Que la Hoja de Servicios que antecede es copia de la original que existe en el Archivo de esta Secretaría de mi cargo.

México, Setiembre 17 de 1864.

El General Secretario de las Inspecciones,

José M.ª V.
de la Cadena.

V.º B.º

El General de Brigada Inspector general de Infantería,

José M.ª
Herrera y Lozada.

V.º B.º

El General de Brigada Inspector General de Caballería,

Miguel Andrade.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google